

Animan a votar en las elecciones a Consejo Escolar

► Más de 302.000 familias de la Región están llamadas a las urnas el próximo jueves para renovar o constituir estos órganos en los colegios

REDACCIÓN

■ Un total de 302.597 familias están llamadas a participar en las elecciones al Consejo Escolar de 495 centros educativos de la Región de Murcia. Las votaciones tendrán lugar el próximo jueves, 22 de noviembre, con la excepción de Lorca, donde los comicios se adelantan a mañana, 21 de noviembre, para no coincidir con el día festivo del patrón lorquino, San Clemente.

El derecho al voto se puede ejercer presencialmente o por correo. Las urnas dirimirán la renovación o constitución de los Consejos Escolares de las escuelas de Educación Infantil, de los colegios públicos de Educación Infantil y Primaria, así como de los centros públicos de Educación Especial de la Región de Murcia.

El Consejo Escolar es un órgano de gobierno colegiado en el que están representados todos

los miembros de la comunidad educativa. «Gracias a él, profesores, padres y alumnos intervienen en el control y gestión de los centros escolares», explican en los dípticos de información que han circulado estos días por las escuelas para describir la labor de estos órganos.

El Consejo Escolar y los representantes de las Federaciones de Madres y Padres de la Región de Murcia (CONFAPA, CONFAMUR, CONCAPA, FAPARM Juan González y FAMPACE) hicieron ayer este llamamiento al voto para concienciar a los progenitores de la importancia de su participación en el Consejo Escolar de los centros escolares de sus hijos, según recogieron fuentes de la Federación en un comunicado.

Este anuncio se realizó en la sala de reuniones del Consejo Escolar de la Región (CERM), con la presencia de su presidente, Juan Castaño López, y los represen-



Representantes de las Federaciones de Padres, ayer, en la sede del Consejo Escolar de la Región. JUAN CABALLERO

tantes de las Federaciones. A este encuentro fueron invitadas dos representantes del AMPA Capuchinos San Buenaventura de Murcia. Todos ellos coincidieron en la importancia de los Consejos Escolares de los centros por estar «constituidos por representantes

La votación en Lorca tendrá lugar mañana, miércoles, para no coincidir con la festividad de San Clemente

de todos los sectores de la comunidad educativa y ser el corazón que regula el funcionamiento de los mismos».

También destacaron la importancia de la participación de las familias en los centros educativos donde estudian y se forman sus hijos ya que «les permite defender sus intereses y aumentar la calidad de la educación de ellos». Según recalcaron, «la labor de los padres en los Consejos Escolares, a través de las Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado (AMPA), es fundamental en los centros educativos donde estudian sus hijos y posee tal trascendencia que pueden conseguir

que sean, en parte, como ellos desean».

Campaña 'in situ'

Precisamente en el día de la votación varios representantes políticos se desplazarán a tres centros educativos de la capital del Segura para subrayar la trascendencia de los Consejos Escolares. Así, la consejera de Educación, Adela Martínez-Cachá, el presidente del Consejo Escolar, el concejal de Educación de Murcia, Rafael Gómez, y la secretaria del CERM, Begoña Sánchez, visitarán el colegio bilingüe La Flota, el centro bilingüe AYS y el colegio público San Pablo.